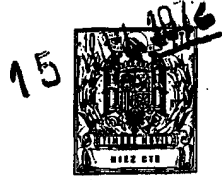


275

185690



185690

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española,  
domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - - -  
por: "TREN DE RODAJE PERFECCIONADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a  
un tren de rodaje perfeccionado empleable de preferencia  
en vehículos ligeros, principalmente infantiles, tales  
5 como vehículos accionados a pedal, andadores, coches-cuna  
y coches-silla, etc., cuyo tren de rodaje resulta  
sumamente ventajoso porque con el mismo las ruedas se  
pueden situar en una posición plegada de inactividad  
y en una desplegada de uso mediante un manejo sencillo  
10 y porque tal tren es resistente y duradero sin que su



constitución presente complicaciones.

A tenor de todo ello, el tren de rodaje que se describe se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender unos ejes oscilantes en los laterales del bastidor del vehículo y provistos de ramas radiales situadas junto a dichos laterales y en cuyos extremos se hallan montadas las oportunas ruedas, cuyos ejes llevan unidas en puntos adyacentes a los expresados laterales sendas piezas discoidales poseedoras de un ensanchamiento en sector circular cuyos extremos quedan dispuestos alternativamente frente a respectivos topes previstos en el bastidor y frente a bordes opuestos del resalto de un fiador elástico montado en el bastidor para bloquear las posiciones de inactividad y de empleo del tren de rodaje.

Dicho tren comprende además un dispositivo de freno que comporta una palanca provista de un pedal y oscilante en la rama de uno de los ejes, cuya palanca está solicitada elásticamente hacia dos posiciones en las que encaja en sendas entalladuras adyacentes de una abertura a través de la que pasa dicha palanca la cual está dotada de un apéndice lateral que en las citadas posiciones deja libre y bloquea respectivamente el giro de la rueda.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva dos hojas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:



Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en alzado lateral del dispositivo del tren de rodaje empleado para el bloqueo de las dos distintas posiciones de las ruedas, con los elementos del mismo aplicados respectivamente para mantener las ruedas en dichas dos posiciones.

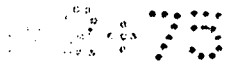
La figura 3 corresponde a una vista en sección considerada por el plano de corte III-III de la figura 1.

La figura 4 es un alzado frontal del dispositivo del tren de rodaje destinado al frenado de las ruedas, representado en la posición de desbloqueo.

La figura 5 es una perspectiva de dicho dispositivo en la posición de bloqueo.

El tren de rodaje perfeccionado objeto de este modelo de utilidad consta de dos ejes -1- y -2- doblados en U de manera que en los laterales opuestos del primero se definen sendas ramas -3-, en tanto que en el segundo quedan formadas dos ramas asimismo lateralmente opuestas -4-, cuyas ramas son radiales a dichos ejes y en los extremos de las mismas están montadas las correspondientes ruedas.

Los ejes -1- y -2- pasan articuladamente, con posibilidad de oscilación, a través de dos entalladuras practicadas respectivamente en dos laterales -5- del bastidor del correspondiente vehículo, cuyos laterales llevan adosadas y fijadas a sus caras externa e interna sendas placas -6- y -6'- poseedoras de otras tantas entalladuras situadas en correspondencia, de las cuales las de las placas internas -6'- se complementan con las otras, formando orificios para el paso de los aludidos ejes -1- y -2-, a los que están sujetas en posiciones



185690

- 4 -

15



lateralmente opuestas dos piezas discoidales -7- dotadas de un ensanchamiento en forma de sector circular -8- y adosadas a la placa externa -6- de los laterales -5- del bastidor, cuyo ensanchamiento presenta dos extremos -8a- y -8b-. Sobre dicha placa externa -6- se halla unida una pletina -9- poseedora de dos topes extremos -9a- y -9b-.

Mediante la oscilación de los ejes -1- y -2-, sus ramas -3- y -4- se sitúan en las dos posiciones diferentes ilustradas en las figuras 1 y 2, en las que los extremos -8a- y -8b- del ensanchamiento de las piezas discoidales -7- quedan enfrentadas respectivamente a los topes -9a- y -9b-, y alternativamente frente a bordes opuestos de una plaquita -10- que forma parte de un fiador -11- articulado a un tornillo eje -12- con tuerca montado sobre una horquilla formada por dos aletas -13- solidarias de la placa -6- cuyo fiador -11- comprende un asidero -14- y un espárrago -15- (fig. 3) sobre el que está ensartado un muelle -16- comprimido entre la placa -6'- y una arandela -17- de dicho espárrago sobre el cual va aplicada una tuerca -18- para retención del muelle -16- el cual solicita a la plaquita -10- del fiador -11- contra un encaje formado en el lateral -5- del bastidor del vehículo por una abertura de la placa -6-, en cuyo encaje se coloca amoviblemente la plaquita -10- para permitir la oscilación de los ejes -1- y -2- hasta las dos posiciones indicadas en las figuras 1 y 2, que son bloqueadas al producirse el enfrentamiento de los extremos -8a- y -8b- del ensanchamiento de las piezas discoidales -7- con los



topes -9a- y -9b- formados en los extremos de la pletina -9- y con los bordes opuestos de la plaquita -10- del fiador, cuyas citadas posiciones corresponden respectivamente a la de empleo e inactividad de las  
5 ruedas.

El tren de rodaje que se describe comprende un dispositivo de freno de las ruedas situadas en posición de trabajo y que se compone (figs. 4 y 5) de una palanca -19- articulada sobre un tornillo eje -20-  
10 a una aleta -21- que lleva unida una brida -22- mediante la que dicha aleta está fijada a una de las ramas -4- del eje -2-. La aludida palanca -19- se halla provista de un pedal -23- por medio del cual es encajable selectivamente en dos entalladuras -24- y -25- adyacentes  
15 previstas superiormente en una amplia abertura -26- de una pestaña de la aleta -21-, contra cuyas entalladuras es solicitada la palanca por un resorte -27- unido al eje -2- y a la propia palanca y por un muelle -28- ensartado sobre el tornillo eje -20- y comprimido por  
20 una tuerca -29- de dicho tornillo entre la palanca y una arandela adyacente a la tuerca. La expresada palanca lleva unido un gancho inferior -30- que prende debajo de la aleta -21- (fig. 5) y asegura el encaje de la palanca en la entalladura -25-. En esta posición, un apéndice -31-  
25 acodado y unido lateralmente a la palanca queda situado entre dos salientes contiguos de la rueda que, de esta manera, resulta frenada, mientras que cuando la palanca está encajada en la entalladura -24-, dicho apéndice -31- permanece separado de la rueda, con lo que la misma queda en libertad  
30 de giro.



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el tren de rodaje perfeccionado de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Tren de rodaje perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender unos ejes oscilantes en el bastidor del vehículo y provistos de ramas radiales situadas junto a los laterales de dicho bastidor y en cuyos extremos se hallan montadas las oportunas ruedas, cuyos ejes llevan unidas unas piezas discoidales adyacentes a aquellos laterales y poseedoras de un ensanchamiento en sector circular los extremos del cual quedan dispuestos alternativamente frente a respectivos topes previstos en el bastidor y frente a bordes opuestos de una plaquita de un fiador articulado en el bastidor y solicitado elásticamente contra un encaje en el que se aloja dicha plaquita para bloquear dos posiciones diferentes de oscilación de los ejes correspondientes a la de inactividad y a la de empleo de las ruedas.

15

20

25

2.- Tren de rodaje perfeccionado, según la



reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un dispositivo de freno que comporta una palanca provista de un pedal y oscilante en la rama de uno de los ejes, cuya palanca está solicitada elásticamente hacia dos posiciones selectivas en las que encaja en sendas entalladuras adyacentes de una abertura a través de la que pasa dicha palanca la cual está dotada de un apéndice lateral que en las citadas posiciones bloquea y deja libre respectivamente el giro de la

5

10

rueda, estando dotada la palanca de una pestaña inferior en gancho que prende debajo de una aleta a la que se articula la propia palanca oscilante, cuyo gancho mantiene a esta última encajada en la entalladura correspondiente a la posición de frenado.

15

3.- TREN DE RODAJE PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de unas láminas de dibujos.

Madrid, a 15 NOV. 1972

JANE, S.A.

P. A.

MANUEL DE ROSA  
P. P.



1972

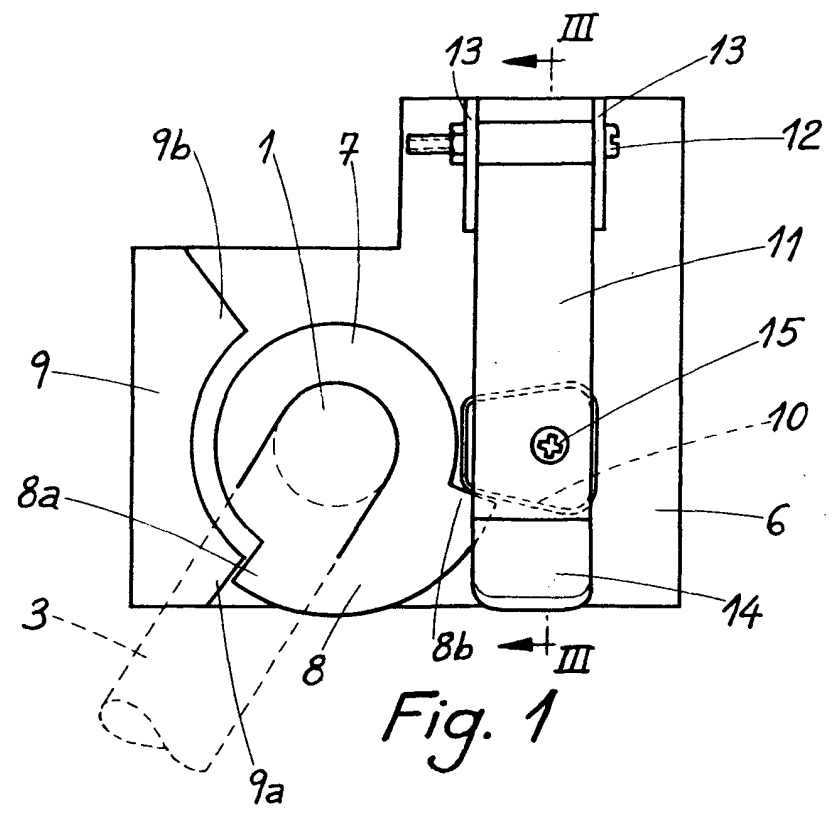


Fig. 1

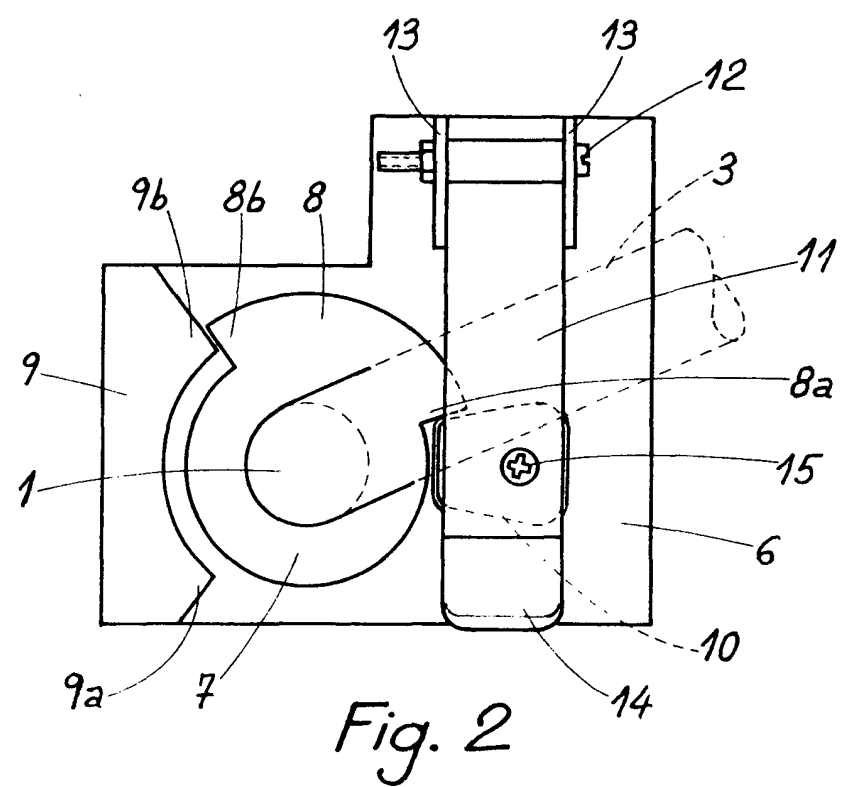


Fig. 2

Madrid 15 de Noxbre. de 1972

ENCUEN. DE...  
E. L.  
*[Handwritten signature]*

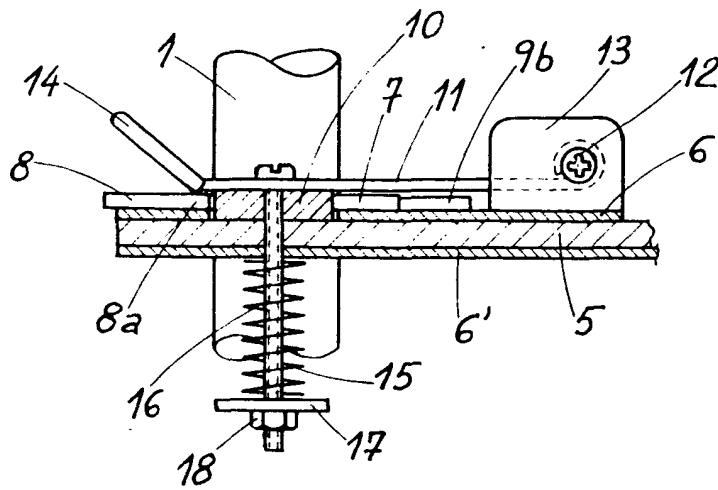


Fig. 3

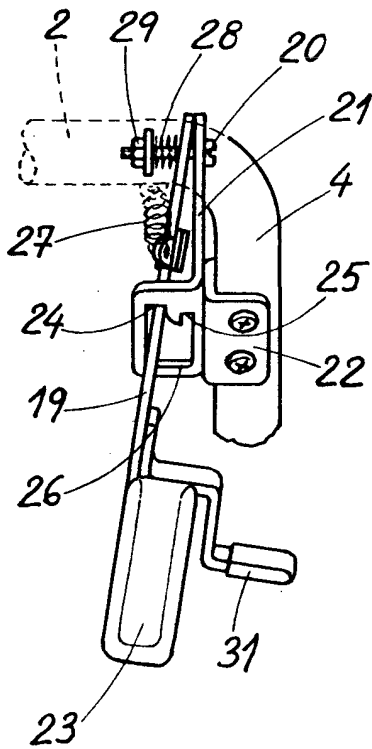


Fig. 4

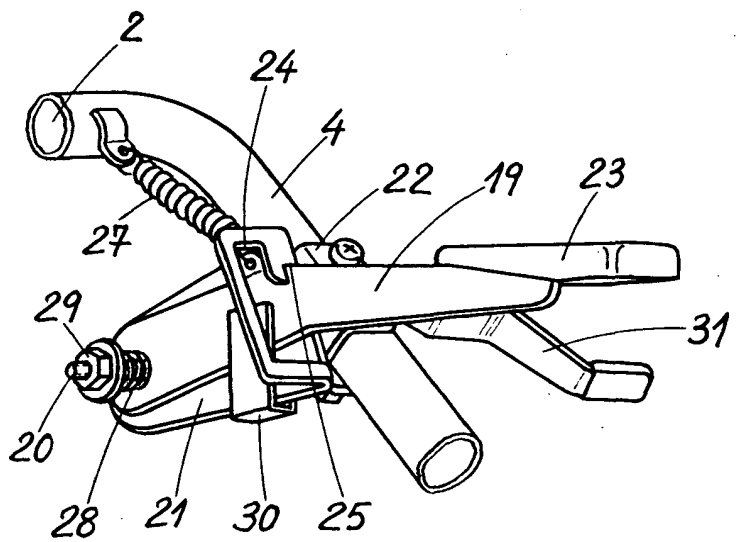


Fig. 5

Madrid 15 de Noxbre. de 1972

*[Handwritten signature]*